



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **30 días del mes de mayo del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de **Hacienda Presupuesto y Cuenta**, Diputados: Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Ramón Javier Padilla Balam, José Esquivel Vargas, Fernando Levin Zelaya Espinoza y Gabriela Angulo Sauri, **bajo la Presidencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, y con la asistencia de los Diputados José Luis González Mendoza, Laura Esther Beristain Navarrete, Juan Ortiz Vallejo y Leslie Angelina Hendricks Rubio, integrantes de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. 3.- Reanudación del análisis, estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de Hidroponía Maya, S.A. de C.V., para el Ejercicio Fiscal 2015. 4.-Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **5 Diputados** integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. Por lo que habiendo quórum el Diputado Presidente **declaró instalada la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**, siendo las **10:08** horas del día **30 de mayo de 2017**.-----

Acto seguido el Diputado Presidente agradeció la presencia en



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

la reunión del personal de la Auditoría Superior del Estado: Contador Manuel Palacios Herrera y Contador Francisco Javier Rosales.-----

Seguidamente se procedió con la reanudación **del análisis estudio y discusión del Informe de Resultados de la Cuenta Pública de Hidroponía Maya, S.A. de C.V., para el Ejercicio Fiscal 2015.**-----

En este sentido el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Auditoría Superior del Estado para exponer el informe de resultados de Hidroponía Maya, precisando que como era de conocimiento público se encontraba en proceso de liquidación.-----

En consecuencia el L.C.C. Manuel Palacios Herrera, hizo uso de la voz para manifestarse por cuanto al tema en análisis, reiterando que Hidroponía Maya estaba en proceso de liquidación por ello las cifras que en algún momento pudieran estar plasmadas en el estado de actividades pudieran reflejar alguna modalidad de la situación que guarda la empresa, posteriormente expuso la información respectiva a la misma.-

Al término, se puso a consideración de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza quien manifestó que el día de hoy las dudas que se tenían respecto al tema de los predios, de lo que se tenía de



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*  
*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

una primera exposición, donde saltaba la venta de inmueble en aproximadamente 19 millones de pesos, y que hoy se tiene que se concretó una venta en 62 millones y otra venta por 19 millones de pesos, para ser un total de 81 millones de pesos, siendo algo más consistente, asimismo señaló que por cuanto al tema de peritajes con la venta se salda la deuda y aun se tiene una ganancia, de igual manera señaló la preocupación del déficit al cierre en el ejercicio, cuestionando si se trata de recursos públicos y con base en que se erogaron y por qué el responsable no tomó acciones al respecto de no seguir erogando, señalando el L.C.C. Manuel Palacios Herrera que erogación liquida como tal en términos financieros no existió, siendo términos numéricos contables y que por ley las entidades tienen que depreciar y revalorar su propio patrimonio y que impactan en el déficit, y los demás gastos son por la propia liquidación de los trabajadores.----- Posteriormente la Diputada Secretaria cuestionó a cuanto ascendían las demandas laborales de las dos personas que están pendientes, comentando el L.C.C. Manuel Palacios Herrera que en su momento la empresa decidió liquidar prácticamente a los 98 trabajadores y de éstos 2, no aceptaron su liquidación, siendo uno por 716 mil pesos y otro por 789 mil pesos; seguidamente la Diputada continuo sus



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

cuestionamientos por cuanto al predio de la empresa que se dividieron en 4, siendo que 2 se vendieron y si seguían a nombre de la empresa, señalando el L.C.C. Manuel Palacios Herrera que ya están a nombre de Gobierno del Estado.-----

Después el Diputado José Esquivel Vargas comentó que era una pena ver crecer una empresa como Hidroponía Maya, que parecía consolidarse como algo permanente y posteriormente ver su declive.-----

Seguidamente el Diputado Juan Ortiz Vallejo manifestó que los invernaderos son lo mejor para las siembras, porque se cosecha más del 95%, teniendo una alta productividad, siendo entonces que se van a la quiebra por que se pelean un botín.-----

Posteriormente el Diputado Presidente manifestó que el tema de Hidroponía Maya era de alto impacto social, para el desarrollo de invernaderos y que finalmente fue mal administrado y eso llevo a su quiebra, pero lo que respecta a los trabajos de la Comisión la labor era revisar los informes que presenta la auditoria para ver si son correctos o no, porque el congreso no aprueba cuentas públicas, aprueba los informes de resultados de lo que la auditoria hace respecto de las cuentas públicas y que ello no implica decir que se administró bien el recurso de determinado ente sino que se



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

aprueba el trabajo de la auditoria respecto de la entidad fiscalizable, siendo que en la última ocasión se aprobaron informes en los cuales hay irregularidades y en razón de ello están en un proceso resarcitorio, y en el caso de Hidroponía Maya se hizo una revisión más a fondo para aclarar las dudas, las cuales se esclarecían, como son la venta de inmuebles la cual se dio en un precio razonable, asimismo preciso que lo que correspondía dictaminar es el ejercicio fiscal 2015, y todavía en septiembre se recibiría el de 2016 y ver cómo va el proceso de liquidación, por lo que se tenía claro por cuanto al 2015.-----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación la elaboración de un proyecto de dictamen respecto del particular, propuesta que fue aprobada por unanimidad.-----

Elaborado el Proyecto de Dictamen, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria.-----

Al término de la lectura se puso a consideración el Proyecto de dictamen presentado y al no haber observaciones al respecto, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del mismo.-----

No habiendo más asuntos a tratar el Diputado Presidente **declaró clausurada la reunión de la Comisión Hacienda, Presupuesto y Cuenta, siendo las 10:50 horas del día 30 de mayo de 2017.** -----



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*  
*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

~~DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ.~~

**DIPUTADA SECRETARIA**

  
DIP. GABRIELA ANGULO SAURI.